



Rubén Condori Cusi
Congresista de la República

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Año Internacional de la Agricultura Familiar"

NOTA DE PRENSA

Nº 045 -2014/RCC-CR

PROYECTO DE LEY QUE PROPONE EL ASFALTADO DE LA CARRETERA INTERREGIONAL PUNO - CUSCO QUE COMPRENDE LAS CIUDADES DE AYAVIRI, LLALLI, UMACHIRI, PALLPATA, YAURI, ESPINAR, INGRESO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA SU POSTERIOR DEBATE, LA INICIATIVA FUE PRESENTADO POR EL CONGRESISTA DE LA REPUBLICA RUBÉN CONDORI CUSI.

La Comisión de Transportes y Comunicaciones del Parlamento discutirá próximamente el Proyecto de Ley 3240 que Declara de Necesidad Publica e Interés Nacional el Asfaltado de la Carretera de Integración Interregional Puno-Cusco que comprende 185 kilómetros de pista asfáltica que unirá las ciudades de Ayaviri, Llalli, Umachiri del Departamento de Puno, luego Kishco, Sergio Tejada y Yauri del Departamento de Cusco,

Las carreteras interregionales constituyen elementos de vital importancia para la economía de las poblaciones rurales, facilitan el intercambio comercial asegurando el acceso de bienes producidos hacia los centros de consumo, también ayudan a incrementar la cobertura de los servicios básicos de salud, educación, saneamiento.

Según el compendio estadístico del INEI 2013, Puno lidera la producción en cultivos andinos como es la cañihua (98,41%), quinua (80,74%), oca (36,57%), cebada grano (16,73%), haba grano (16,45%) y finalmente papa (14,35%). Sin embargo, los principales problemas para su comercialización son los bajos niveles de productividad por hectárea, y la falta de accesos a zonas donde existen productos andinos. De ejecutarse el proyecto de infraestructura vial que unirá Cusco y Puno, facilitara la articulación con los mercados de otras ciudades del Perú

Cabe resaltar que la propuesta legislativa de asfaltar la carretera de integración interregional Puno Cusco, se encuentra inmersa dentro de las Políticas de Estado expresadas en el Acuerdo Nacional, que establece en materia de "infraestructura y vivienda" por el cual el Estado orienta sus políticas a priorizar la construcción y mejoramiento de redes viales que cuide el medio ambiente.

Actualmente el Proyecto de Ley se encuentra en la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la Republica que próximamente será debatida para su aprobación, no obstante también será acumulada con el Proyecto de Ley 2959-2013 que Declara de Necesidad Publica e Interés Nacional la Rehabilitación y el Mejoramiento a Nivel de Asfaltado de la Carretera del Corredor Económico de Desarrollo e Integración Chanka Quechua Aymara que comprende las regiones de Puno, Cusco y Apurímac.

Lima, abril 2014

.....
Prensa y Comunicaciones Dr. Rubén Condori Cusi
Congreso de la República

Con el favor de su difusión, gracias